



Resolución de 11 de febrero de 2013, de la Dirección Gerencia del Complejo Hospitalario de Málaga (HRU Carlos Haya), por la que se aprueba el listado provisional de admitidos y excluidos a la convocatoria mediante el sistema de concurso de méritos de un puesto de Jefe/a de Sección Facultativo de Cirugía Cardiovascular Infantil de la U.G.C. de Corazón y Patología Cardiovascular en el Complejo Hospitalario de Málaga (HRU Carlos Haya) convocado mediante Resolución de 10 de enero de 2013 de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud (BOJA nº 11 de 16 de enero de 2013), y se aprueba la composición de la Comisión de Selección que evaluará el proceso selectivo.

De conformidad con lo establecido en las bases 5.1 y 5.2 de la Resolución de 10 de enero de 2013 (BOJA nº 11 de enero de 2013) por la que se anuncia la cobertura de un puesto de Jefe/a de Sección Facultativo de Cirugía Cardiovascular Infantil de la U.G.C. de Corazón y Patología Cardiovascular, en el Decreto 75/2007 de 13 de marzo, por el que se regula el sistema de provisión de puestos directivos y cargos intermedios de los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud, así como en la orden de 10 de agosto de 2007, por la que se establecen las bases del procedimiento, la Dirección Gerencia del Complejo Hospitalario de Málaga (HRU Carlos Haya)

RESUELVE:

- **Primero:** Aprobar el listado provisional de admitidos y excluidos al proceso de cobertura de un puesto de Jefe/a de Sección Facultativo de Cirugía Cardiovascular Infantil de la U.G.C. de Corazón y Patología Cardiovascular del Complejo Hospitalario de Málaga (HRU Carlos Haya), con expresión en su caso, de las causas de exclusión, y proceder a su publicación en los tablones de anuncios y página web del SAS.

ADMITIDOS:

D. ENRIQUE RUIZ ALONSO

- **Segundo:** Designar de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 del Decreto 75/2007 y la Base 6º de la presente Convocatoria, los miembros de la Comisión de Selección que realizará la evaluación de las distintas fases que consta el proceso (Anexo I).

Contra esta lista provisional de admitidos y excluidos, los interesados podrán interponer reclamación en el plazo de 5 días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución, ante la Dirección Gerencia del Complejo Hospitalario de Málaga (HRU Carlos Haya).

Málaga a 11 de febrero de 2013
LA DIRECTORA GERENTE
Edo. Carmen Cortes Martínez





Diligencia para hacer constar que la presente Resolución se publica en los tablones de anuncios del Complejo Hospitalario de Málaga (HRU Carlos Haya), y se remite para su publicación en la página web del SAS el día 11 de febrero de 2013.

EL DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

EL JEFE DE SERVICIO DE RR.HH.

Fdo. José Luis Sedeño Ferrer

Fdo.: Javier Arévalo





ANEXO I

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE UN PUESTO DE JEFE/A DE SECCIÓN FACULTATIVO DE CIRUGÍA CARDIOVASCULAR INFANTIL DE LA U.G.C. DE CORAZÓN Y PATOLOGÍA CARDIOVASCULAR EN EL COMPLEJO HOSPITALARIO DE MÁLAGA (HRU CARLOS HAYA)

□ **Presidente:**

D^a Carmen Cortes Martínez

□ **Vocales:**

D^a María Luisa Dotor Gracia
D. Julio Gutiérrez de Loma
D. Salvador López Checa
D^a M^a Isabel Fernández Jurado

□ **Secretario:**

D. José Luís Sedeño Ferrer